

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/002/2023

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/002/2023 POR EL CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA APRUEBA EL FORMATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- II. Que mediante el ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/028/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023 este órgano colegiado designó a la Diputada Martha Soledad Avila Ventura como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura, para desempeñar las funciones y atribuciones previstas en la Ley Orgánica y Reglamento, ambos de la Ciudad de México.
- III. Que el artículo 32, Apartado C, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 16 de la Ley Orgánica y 327 primer párrafo del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, señalan que entre las competencias del titular de la Jefatura de Gobierno está el remitir por escrito su informe de gestión ante el Congreso de la Ciudad de México el día de su instalación de cada año y acudir invariablemente a la respectiva sesión de informe y comparecencia en el pleno a más tardar el 15 de octubre del mismo año, con excepción del último año de gobierno, que deberá acudir antes del 5 de octubre.
- IV. Que el artículo 17 de la mencionada Ley Orgánica, señala la manera de cómo debe desarrollarse la sesión de informe y comparecencia de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- V. Que el artículo 327, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que la mencionada sesión tendrá el carácter de solemne y debe llevarse a cabo con el protocolo respectivo.
- VI. Que en la Sesión Constitutiva del Tercer año de esta II Legislatura, la cual tuvo verificativo el 1 de septiembre del año 2023, se hizo del conocimiento de las y los Diputados que integran este H. Congreso, de la entrega del Quinto Informe de Gobierno.
- VII. Que esta Junta de Coordinación Política el día 01 de septiembre de 2023 aprobó el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/027/2023 por el que se establece el calendario de sesiones ordinarias, así como de sesiones solemnes, correspondiente al Primer Periodo

1/5

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/002/2023 POR EL CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA APRUEBA EL FORMATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

de Sesiones Ordinarias del Tercer Año del Ejercicio Legislativo de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en el cual se aprobó la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la presentación del Informe Anual de Gestión de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, el día 06 de octubre del año 2023.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Sesión Solemne de Informe y Comparecencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Martí Batres Guadarrama, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, se llevará a cabo el día 6 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.

SEGUNDO. El acto de presentación del informe se desarrollará en un clima de respeto y civilidad política, por lo que quienes suscriben este acuerdo, se comprometen a que no habrá interrupciones de parte de ningún legislador a quien se encuentre en uso de la palabra; no se permitirán manifestaciones ajenas a este formato o que no estén permitidas en la normatividad aplicable; no podrán emplearse expresiones de falta de respeto al ciudadano Jefe de Gobierno ni a cualquier otra persona asistente al acto.

TERCERO. Se aprueba el siguiente formato para la realización de la Sesión Solemne presencial:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum;
- II. Lectura del Orden del Día;
- III. Bienvenida a las y los invitados distinguidos;
- IV. Nombreamiento de la Comisión de Cortesía para recepción de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno;
- V. Honores a la Bandera;
- VI. Posicionamiento hasta por 5 min por cada Grupo y Asociación Parlamentaria en el orden siguiente:
 1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
 2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
 3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
 4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 8. Grupo Parlamentario de MORENA.
- VII. Intervención de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno;

2/5

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/002/2023 POR EL CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA APRUEBA EL FORMATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

- VIII. Contestación del informe por parte de la Presidencia del Congreso hasta por 5 minutos;
- IX. Himno Nacional;
- X. Honores a la Bandera; y,
- XI. Cierre de Sesión.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

QUINTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Martí Batres Guadarrama, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 25 días del mes de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

Martha S. Avila Ventura

**MARTHA SOLEDAD AVILA
VENTURA
COORDINADORA Y PRESIDENTA
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA**

**MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
VICECOORDINADORA MORENA**

GRUPO PARLAMENTARIO PAN

**FEDERICO DÖRING CASAR
COORDINADOR**


**LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ
UREÑA
VICECOORDINADORA**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

GRUPO PARLAMENTARIO PRI

Ernesto Alarcón

ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
COORDINADOR

MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR
VICECOORDINADORA

GRUPO PARLAMENTARIO PRD

VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR

GRUPO PARLAMENTARIO PT

CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
VICECOORDINADORA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

Jesús Sesma Suárez

JESÚS SESMA SUÁREZ
COORDINADOR

JOSÉ MARTIN PADILLA
VICECOORDINADOR

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA

XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

Royfid Torres

ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR

DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
VICECOORDINADORA

APROBADO